



PROGRAMA ZARAGOZANDA

BASES TÉCNICAS. PRIMAVERA 2018

Promoción escolar de la actividad ZaragozAnda

Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. con el patrocinio de “Altus” convoca, la Actividad “ZaragozAnda 2018”.

La gestión técnica de dicha Campaña, será llevada a cabo por la Federación Aragonesa de Montañismo

Los **objetivos generales** de esta campaña son los siguientes:

1. Difundir el deporte del senderismo entre los escolares.
2. Utilizar los recursos que ofrece los senderos periurbanos de la Ciudad de Zaragoza como espacio singular para practicar el senderismo entre los jóvenes. Poner en valor las rutas homologadas como activo para el senderismo, en plena integración y respeto con la naturaleza y medio ambiente.
3. Ofrecer un recurso a los docentes de las especialidades de Educación Física y de Conocimiento del Medio en Primaria y los departamentos de Ciencias Naturales e Historia y Educación Física en Secundaria.

BASES DE LA CONVOCATORIA – PREINSCRIPCIÓN

PARTICIPANTES Y PLAZAS DISPONIBLES

Estas actividades van dirigidas a los alumnos de todos los centros de enseñanza públicos y privados concertados del municipio de Zaragoza:

Enseñanza Primaria: 5º y 6º.

Enseñanza Secundaria: 1º y 2º.

Se convocan 600 plazas para escolares de primaria y secundaria con 12 módulos de cincuenta alumnos.

La campaña constará de 12 días de actividad, de los cuales:

La actividad se podrá verificar en cualquiera de las 16 rutas propuestas, de acuerdo con pequeñas variaciones por adaptaciones del transporte, accesibilidad, etc. y siempre atendiendo a las edad de los alumnos y a la duración aproximada del recorrido.



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO



BASES TÉCNICAS. PRIMAVERA 2018

Promoción escolar de la actividad ZaragozaAnda

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

DESPLAZAMIENTO

Cada centro escolar decide la forma de efectuar el desplazamiento desde el centro educativo hasta la ruta elegida, asumiendo dicho Centro el coste del medio de transporte que decida, en caso de que fuera necesario.

No obstante el diseño de las Rutas está pensado para poder utilizar, si se desea, el transporte público tanto para la llegada como para el regreso de la actividad.

DURACIÓN Y HORARIO

La actividad tienen lugar entre el 9 de abril al 31 de mayo de 2018.

El horario para los escolares de *Primaria* será de una mañana, adaptado a cada centro escolar, con una duración aproximada de 3 horas y para los escolares de *Secundaria* una mañana en horario adaptado a cada centro, con una duración máxima de 4 h.

La FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO como Entidad Gestora Técnica de este programa y Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. asignarán los días de actividad de acuerdo con las solicitudes realizadas, el orden de petición y los días disponibles, según el siguiente calendario:

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Festivos

Días de actividad



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO



BASES TÉCNICAS. PRIMAVERA 2018

Promoción escolar de la actividad ZaragozAnda

INSCRIPCIONES ONLINE

Se establece un periodo de pre-inscripción **únicamente por Internet** a través de la página www.zaragozanda.com

Desde el 16 de octubre de 2017 (lunes) a las 9:00 h al 27 de octubre de 2017 (viernes) a las 00:00 h.

El formulario estará visible con anterioridad en nuestra web.

Solo será operativo para realizar envíos a partir del día y hora marcada.

Se **rellenará y enviará una ficha por cada día de actividad**, desde la página indicada. Una vez finalizado el proceso de adjudicación, se confirmará a finales del mes de noviembre, las fechas concedidas y lugar de realización.

El teléfono disponible para solicitar información de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 y de martes a jueves de 16:30 a 19:30 horas: 976 227971.

Una vez comunicado a cada centro escolar el día asignado para realizar la actividad y calculado el importe correspondiente a abonar, deberá **ingresar dicho importe entre el 7 y el 21 de marzo de 2018**, al número de cuenta corriente siguiente ES29 2085-5239-09-0330054248

El centro solicitante deberá realizar una sola transferencia por el importe correspondiente al total de inscritos.

En ningún caso, los alumnos realizarán la actividad si no se cumplen los siguientes requisitos:

Envío del listado con nombre y apellidos de los escolares participantes.

Nombre del o de los profesores que acompañarán a los escolares en la actividad.

El ingreso en cuenta del importe total de las plazas.

Cualquier cambio de última hora que pudiera surgir en la lista de escolares enviada por el colegio junto con la inscripción, deberá ser comunicado a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO con suficiente antelación. **En ningún caso se admitirá la participación de nuevos alumnos el mismo día de realización de la actividad.**

Criterios de selección que se tendrán en cuenta:

Como criterio general, la adjudicación de plazas se atenderá por orden riguroso de inscripción en el formulario online, creado a tal efecto.

Cada centro escolar puede solicitar los días que considere oportunos, si bien se concederá en una primera fase, dos días de actividad como máximo.

De forma excepcional, se podría atender a centros escolares que soliciten más de dos días, una vez asumida toda la demanda registrada en el periodo de pre-inscripción.



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO



BASES TÉCNICAS. PRIMAVERA 2018

Promoción escolar de la actividad ZaragozAnda

PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

La actividad consiste en lo siguiente:

Duración	La duración estándar viene recogida en el cuadro de inscripción a ella tendrá que sumarse el tiempo de explicaciones del recorrido y las paradas que haya que realizar durante el mismo para realizar actividades de interpretación del medio (15-20% más)
Lugar	El lugar es el entorno natural de la ciudad de Zaragoza, siempre por caminos o senderos
Material	Los participantes deberán aportar su material personal, preferiblemente calzado de montaña o deportivo, mochila, gorro, ropa de abrigo en función de la meteorología, al igual que gafas de sol y crema de protección solar, además de agua y almuerzo ligero.
Objetivos	Presentar a los escolares el programa ZaragozAnda de manera que puedan trasladar la experiencia a sus familias, y se pueda extender entre el conjunto de la población su utilización en la práctica de una actividad de ocio saludable y sostenible
Desarrollo	Los alumnos serán recibidos en el punto de encuentro marcado por la organización por los monitores responsables, indicando al responsable del autobús el punto de encuentro al que acudirán. Durante el desarrollo además de realizar la actividad los alumnos recibirán nociones sobre la flora y fauna que se pueda observar durante el recorrido, así como el paisaje y geología, y de las construcciones singulares que se encuentren.

MAS INFORMACIÓN

El **Programa ZaragozAnda 2018** ofrece a educadores, alumnos, así como al público en general, la página web: www.zaragozanda.com donde poder ampliar información sobre el deporte del senderismo, consultar diversos recursos educativos, la cartografía de las rutas donde se han diseñado los recorridos, actualizaciones.

CUOTA

La cuota a pagar por cada escolar es de **3,00 €**

La cuota por el total de alumnos de cada centro escolar deberá ser ingresada en el número de cuenta siguiente: ES29 2085-5239-09-0330054248



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO



BASES TÉCNICAS. PRIMAVERA 2018

Promoción escolar de la actividad ZaragozAnda

Tanto para primaria como para secundaria se establece un número mínimo de participantes por cada día de actividad de 25 escolares y máximo de 50.

SERVICIOS CUBIERTOS POR LA CUOTA

Monitores especialistas en el deporte de senderismo y en educación ambiental.

Materiales necesarios para la realización de la actividad.

Seguro de accidentes.

La no realización, por causas de fuerza mayor, de alguna de las actividades programadas, previa autorización de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. no supondrá en ningún caso la devolución de cantidad alguna de la cuota, ni de la recuperación de la actividad otro día.

SE RECUERDA QUE LAS NORMAS ESPECIFICAS FIJADAS PARA ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS DE LAS NORMAS GENERALES RECOGIDAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y ACEPTADAS POR LOS USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Para recibir más información técnica, referente al programa, los centros interesados deberán ponerse en contacto con FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑA, teléfono: 976 22 79 71

De lunes a viernes de 11:00 a 13:00 y de martes a jueves de 16:30 a 19:30 horas: Tel- 976 227971.

Correo electrónico de contacto: fam@fam.es

Información actualizada sobre el programa en www.zaragozanda.com

